

**MINUTA No. 02/21  
SESIÓN ORDINARIA  
25 DE MARZO DE 2021**

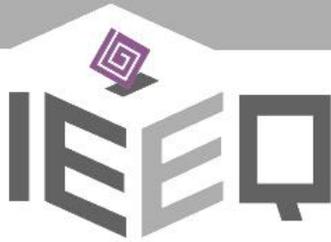
En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 11 horas con 02 minutos del jueves 25 de marzo de 2021; con base en las determinaciones emitidas por las autoridades sanitarias competentes, adoptadas con motivo del brote del coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), así como por las medidas adoptadas por este Instituto; se reunieron vía remota mediante la plataforma de videoconferencia Telmex a través de la liga <https://videoconferencia.telmex.com/j/1239296670>, las consejerías electorales que integran la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos<sup>1</sup>, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en su calidad de Presidente; la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, en su carácter de Secretaria y el Lic. Daniel Dorantes Guerra, en su calidad de vocal; también, se contó con la asistencia de la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, de la Mtra. María Pérez Cepeda y del Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejerías electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>2</sup>, así como las representaciones de los partidos políticos, el Lic. Joel Rojas Soriano, representante suplente del Partido Acción Nacional; el C. Arturo Bravo González, representante propietario de Movimiento Ciudadano; el C. Ángel César Zafra Urbina, representante propietario del Partido del Trabajo; el C. Carlos Delgado Rodríguez, representante suplente de Querétaro Independiente; y la C. Mariana Ortiz Cabrera, representante propietaria de Fuerza por México; asimismo, asistió el Ing. Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y, finalmente, el Lic. Wilbert Jesús López Rico, Secretario Técnico de la Comisión, personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas, respectivamente, para desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo a la relación de espacios reservados en los consejos distritales y municipales para su ocupación por parte del Instituto Nacional Electoral.
4. Informe que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo al diseño de la documentación con emblemas y material electoral para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

<sup>1</sup> En adelante Comisión.

<sup>2</sup> En adelante Instituto.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

5. Presentación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la documentación con emblemas y restante sin emblemas, asimismo se ordena la producción e impresión de documentación y material electoral que serán utilizados en el Proceso Electoral Local 2020-2021.
6. Informe trimestral de actividades que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
7. Informe trimestral de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
8. Asuntos generales.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

El Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Presidente de la Comisión, dio por iniciada la sesión ordinaria que nos ocupa, agradeció la presencia remota de las personas integrantes e invitadas, asimismo, refirió que en términos del artículo 74, párrafo primero, del Reglamento Interior del Instituto no sería necesaria la lectura íntegra de la convocatoria ya que fue circulada en tiempo y forma, por lo que solicitó el desahogo del primer punto del orden del día.

La Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, Secretaria de la Comisión, procedió al pase de lista de asistencia, posteriormente, dio cuenta de las recomendaciones para el desarrollo de la sesión, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

#### 2. Aprobación del orden del día propuesto.

La Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, refirió que el siguiente punto era el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, por lo que dejó a consideración de quienes integran la Comisión, si querían inscribirse en asuntos generales. Asimismo, el orden del día fue aprobado por unanimidad.

#### 3. Informe que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo a la relación de espacios reservados en los consejos distritales y municipales para su ocupación por parte del Instituto Nacional Electoral.

En uso de la voz, el Ing. Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, señaló que como parte del trabajo conjunto del Instituto y el



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Instituto Nacional Electoral<sup>3</sup> durante este proceso electoral concurrente 2020-2021, se previó que en algunos municipios de la zona serrana del Estado (Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y Peñamiller), se contará con espacios adicionales en los consejos distritales y municipales para ser ocupados por el INE como bodegas de documentación y material electoral. Esta información ya fue hecha de conocimiento del órgano nacional electoral, para que, en su caso, se encuentre en posibilidades de remitir sus necesidades específicas, quienes han manifestado su interés por el uso del Consejo Distrital 15 con sede en Jalpan de Serra.

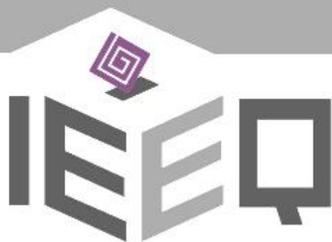
Por su parte, el Presidente de la Comisión, resaltó la importancia del informe rendido por el citado Director, toda vez que deja ver la coordinación y trabajo conjunto que hay entre este Instituto y el INE; de igual forma, indicó a las representaciones de los partidos políticos, que como integrantes de los órganos colegiados del Instituto, se realiza este informe para que estén enterados de lo que eventualmente podría suceder en los órganos desconcentrados del Instituto; también, solicitó al Director Ejecutivo, que mantuviera informada a la Comisión sobre los avances que se vayan desarrollando en torno a este tema.

#### **4. Informe que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo al diseño de la documentación con emblemas y material electoral para el Proceso Electoral Local 2020-2021.**

En uso de la voz, el Ing. Raúl Islas Matadamas, expuso el procedimiento y análisis llevado a cabo por el Instituto, tendiente a recibir la validación del INE sobre la documentación y material electoral para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en términos del Reglamento de Elecciones. Asimismo, indicó que a la fecha se contaba ya con el visto bueno del órgano nacional electoral de la documentación electoral con emblemas, la última de las validaciones se había realizado en reunión de trabajo con el INE, el día previo a la celebración de esta sesión, sobre seis documentos electorales sin emblemas que se encontraban pendientes de ser validados. De igual manera, refirió que se había recibido una modificación a los pantones del emblema del Partido Verde Ecologista de México, por lo que se realizaron las modificaciones correspondientes a la documentación con emblemas.

Finalmente, dio cuenta de la documentación electoral que ya cuenta con el visto bueno del INE y mostró en pantalla a quienes integran la Comisión cada uno de los modelos, a saber:

<sup>3</sup>En adelante INE.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

#### GUBERNATURA

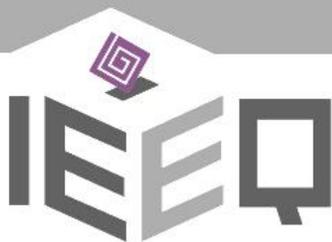
- Acta de cómputo de entidad federativa de la elección para la Gobernatura.
- Acta de cómputo parcial de la elección para la Gobernatura.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la Gobernatura.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para la Gobernatura.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en el Consejo electoral de la elección para la Gobernatura.
- Boleta electoral de la elección para la Gobernatura.
- Clasificador de votos de la elección para la Gobernatura.
- Constancia individual de resultados electorales de punto de recuento de la elección para la Gobernatura.
- Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para la Gobernatura.
- Plantilla Braille de la elección para la Gobernatura.

#### DIPUTACIONES LOCALES

- Acta de cómputo parcial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa.
- Acta de cómputo total de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en el consejo electoral de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa.
- Boleta electoral de la elección para las Diputaciones Locales.
- Clasificador de votos de la elección para las Diputaciones Locales.
- Constancia individual de resultados electorales de punto de recuento de la elección para las Diputaciones Locales.
- Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para las Diputaciones Locales.
- Plantilla Braille de la elección para las Diputaciones Locales.

#### AYUNTAMIENTO

- Acta de cómputo parcial de la elección para el Ayuntamiento.
- Acta de cómputo total de la elección para el Ayuntamiento.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento.
- Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en el Consejo electoral de la elección para el Ayuntamiento.
- Boleta electoral de la elección para el Ayuntamiento.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

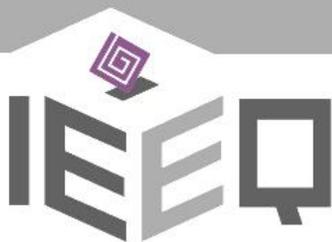
- Clasificador de votos de la elección para el Ayuntamiento.
- Constancia individual de resultados electorales de punto de recuento de la elección para el Ayuntamiento.
- Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para el Ayuntamiento.
- Plantilla Braille de la elección para el Ayuntamiento.

#### COMÚN

- Acta de la Jornada electoral.
- Cartel de resultados de cómputo parcial de la elección para la Gobernatura.
- Cartel de resultados de cómputo parcial de la elección para las Diputaciones Locales.
- Cartel de resultados de cómputo total de la elección para las Diputaciones Locales.
- Cartel de resultados de cómputo parcial de la elección para el Ayuntamiento.
- Cartel de resultados de cómputo total de la elección para el Ayuntamiento.
- Cartel de resultados de cómputo de entidad federativa de la elección para la Gobernatura.
- Cartel de resultados de la votación en esta casilla.
- Cartel de resultados de la votación en casilla especial.
- Cartel de resultados preliminares de la elección para la Gobernatura.
- Cartel de resultados preliminares de la elección para las Diputaciones Locales.
- Cartel de resultados preliminares de la elección para el Ayuntamiento.
- Constancia de clausura de casilla y recibo de copia legible.
- Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla.
- Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial.
- Hoja de incidentes.

#### GUBERNATURA (VOTO DE LAS QUERETANAS Y QUERETANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO)

- Boleta electoral de la elección para la Gobernatura.
- Acta de la jornada electoral y de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Gobernatura.
- Acta de cómputo de entidad federativa de la elección para la Gobernatura.
- Hoja de incidentes.
- Recibo de copia legible de las actas de mesa de escrutinio y cómputo entregadas a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.
- Recibo de copia legible de las actas de cómputo de entidad federativa entregadas a las y los representantes generales de los partidos políticos y de candidaturas independientes.
- Cuadernillo para hacer las operaciones para mesas de escrutinio y cómputo.
- Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para la Gobernatura.
- Clasificador de votos de la elección para la Gobernatura.
- Bolsa para expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección para la Gobernatura.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

- Bolsa para actas de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo (por fuera del paquete electoral).

#### **DOCUMENTACIÓN SIN EMBLEMAS**

- Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral.
- Recibo de documentación y materiales electorales entregados a la presidencia de mesa directiva de casilla.
- Recibo de documentación y materiales electorales entregados a la presidencia de mesa directiva de casilla especial.
- Bolsa para actas de escrutinio y cómputo (por fuera del paquete electoral) PREP.

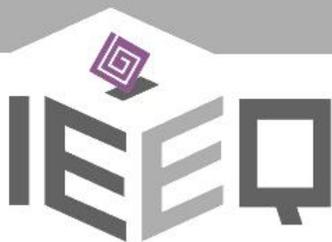
Finalmente, por lo que ve a las siguientes actas:

- Acta de escrutinio y cómputo parcial derivada del recuento de casillas de la elección para la Gobernatura;
- Acta final de escrutinio y cómputo de entidad federativa de la elección para la Gobernatura;
- Acta de escrutinio y cómputo parcial derivada del recuento de casillas de la elección para las diputaciones locales de mayoría relativa;
- Acta final de escrutinio y cómputo total derivada del recuento de casillas de la elección para las diputaciones locales de mayoría relativa;
- Acta final de escrutinio y cómputo parcial derivada del recuento de casillas de la elección para el ayuntamiento; y
- Acta final de escrutinio y cómputo total derivada del recuento de casillas de la elección para el ayuntamiento.

El Director Ejecutivo, indicó que el 24 de marzo se había recibido, vía correo electrónico, el visto bueno relativo a esta documentación y se estaba en espera de recibir la validación del INE.

Posteriormente, el Presidente de la Comisión, resaltó el gran trabajo que ha realizado la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, toda vez que cada uno de los diseños de estos documentos deben adecuarse a una serie de especificaciones muy particulares. De igual forma, destacó que en este Proceso Electoral Local 2020-2021, se contempla la incorporación del elemento de fotografía de las candidaturas en las boletas electorales para las planillas de ayuntamiento, adicional a las de gobernatura y diputaciones que en procesos anteriores ya se contemplaba. Además, de la documentación para el voto de las y los ciudadanos residentes en el extranjero.

Por otra parte, señaló que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, ya había adjudicado el servicio de impresión de boletas



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

a la empresa *Lithoformas*, por lo que puso a consideración la posibilidad de que las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes, que así lo deseen, puedan acudir a las instalaciones de dicha empresa, previo a la impresión de la documentación electoral, como parte de un proceso de verificación de la calidad que tiene dicha compañía. Asimismo, planteó la posibilidad de llevar a cabo una reunión de trabajo para la revisión y validación de las boletas electorales ya con nombres y fotografías.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno, se sumó al reconocimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, de su titular y del funcionariado que la integra, por el trabajo complejo realizado en torno a la revisión de la documentación electoral.

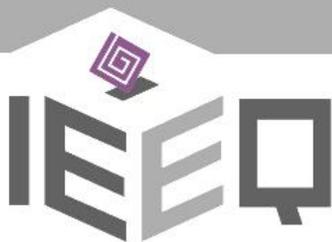
#### **5. Presentación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la documentación con emblemas y restante sin emblemas, asimismo se ordena la producción e impresión de documentación y material electoral que serán utilizados en el Proceso Electoral Local 2020-2021.**

El Presidente de la Comisión, señaló que este punto en el orden del día, pretende dar cumplimiento al artículo 156, párrafo 1, inciso j), del Reglamento de Elecciones del INE, por lo que eventualmente se estaría convocado a sesión del Consejo General, en la que se pondrá a consideración de sus integrantes.

Asimismo, indicó que este acuerdo podría sufrir alguna modificación, derivado de alguna validación del INE, y puso a consideración de la Secretaría Ejecutiva, la posibilidad de verificar el antecedente XXXV, que está duplicado, así como el número consecutivo de los antecedentes, para darle continuidad de manera adecuada. También, que el párrafo 36 del considerando tercero, pueda revisarse a la luz del artículo 110 de la ley comicial del Estado.

#### **6. Informe trimestral de actividades que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.**

El Ing. Raúl Islas Matadamas, en uso de la voz, rindió su informe respectivo, mismo que fue circulado con la convocatoria y del cual destacó los trabajos realizados en materia de espacios de uso común, mantenimiento de material electoral, voto de la ciudadanía residente en el extranjero, visita de las sedes donde se ubicarán las casillas electorales, cartografía electoral disponible a través de mapas interactivos, seguimiento y ejecución de aspirantes a candidaturas



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

independientes, lineamientos para la sesión especial de cómputos en los consejos distritales y municipales, cuadernillo de votos válidos y votos nulos, protocolo de seguridad sanitaria para dichas sesiones, habilitación de espacios para recuento de votos, mantenimiento y adecuación de las bodegas electorales en los citados órganos desconcentrados, sustituciones de titulares de las secretarías técnicas, capacitación del funcionariado en estos consejos, tope de gastos para respaldo de la ciudadanía, precampañas y campañas, límites de financiamiento privado a partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes.

El Presidente de la Comisión, refirió a las representaciones de los partidos políticos revisaran este informe y abrió la posibilidad de realizar reuniones de trabajo para precisar cualquier dato que consideren importante.

#### **7. Informe trimestral de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.**

El Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, refirió que toda vez que el informe había sido circulado junto con la convocatoria, únicamente destacaría los puntos relativos a las sesiones llevadas a cabo en el periodo que se informa, destacó los recorridos realizados por las consejerías integrantes del Consejo General a los 27 consejos distritales y municipales, en materia editorial, refirió los trabajos realizados en torno a la obra que analiza el voto en prisión preventiva, así como del informe de las autoridades auxiliares de Santiago Mexquititlán de Amealco de Bonfil, Querétaro 2018, por otra parte, destacó la reunión llevada a cabo con medios de comunicación de la sierra queretana y, finalmente, refirió que en este periodo se había realizado la presentación de la Retrospectiva Electoral, que ya se encuentra a disposición de las personas interesadas en la página de internet del Instituto.

#### **8. Asuntos generales.**

La Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, indicó que nadie se había inscrito en asuntos generales.

Finalmente, el Presidente de la Comisión señaló que al no haber más asuntos que tratar, desahogados todos los puntos para los que se convocó, siendo las 11 horas con 03 minutos del día de su inicio, se dio por concluida la sesión ordinaria.

Así lo acordaron y firmaron digitalmente las consejerías electorales integrantes de la Comisión.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

**Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles**  
Presidente de la Comisión

**Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno**  
Secretaria de la Comisión

**Daniel Dorantes Guerra**  
Vocal de la Comisión

**Lic. Wilbert Jesus López Rico**  
Secretario Técnico de la Comisión

La presente foja forma parte integral de la minuta 02/21 de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, con motivo de la sesión extraordinaria celebrada el pasado 25 de marzo de 2021 y se firma digitalmente por duplicado, constando de 9 fojas útiles.

CREM/ KIOM/ DDG/ wjlr